



# INFORME ANUAL DE REVELACIONES MÍNIMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Período 2023

## I. Datos generales

**Nombre de la entidad:** Martha Mora & Corredores de Seguros S.A.

**Cedula Jurídica:** 3-101-692366

**Licencia N°:** SC-18-130

**Período del informe:** Enero - Diciembre 2023

**Fecha de elaboración:** 29 de marzo de 2024

## II. Junta Directiva u órgano equivalente

### 1. Cantidad de Miembros:

De conformidad con los estatutos de la empresa, la Junta Directiva está conformada por tres Miembros y un Fiscal.

### 2. Conformación de la Junta Directiva:

La estructura de la Junta Directiva es la siguiente:

Nombre del Director	N° Identificación	Cargo	Fecha último nombramiento
Mia Brenes Mora	1-1518-0022	Presidente	31/10/2022
Mario Alexis Urpi Rodríguez	1-0451-0670	Tesorero	26/07/2017
Rafael Ángel Mora Badilla	2-0396-0276	Secretario	26/07/2017
Álvaro Mora Badilla	2-0278-0706	Fiscal	26/07/2017

### **3. Variaciones realizadas durante el período de análisis:**

No se presentaron variaciones.

### **4. Miembros de la Junta Directiva que asumen cargos de administración o directores de otras entidades que forman parte del mismo grupo vinculado:**

No aplica. Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. no forma parte de ningún grupo vinculado.

### **5. Cantidad de sesiones de Junta Directiva:**

La Junta Directiva sesionó en 8 reuniones ordinarias. No hubo sesiones extraordinarias.

## **III. Políticas**

### **1. Políticas sobre Conflictos de Interés:**

Las Políticas sobre Conflictos de Interés forman parte del Código de Gobierno Corporativo y se encuentran descritas en el Capítulo IV “Políticas de Gobierno”, Punto 1 Políticas de Conflicto de Interés.

Están disponibles para consultas en el documento publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el período 2023 estas políticas no se modificaron.

### **2. Políticas de Remuneración de los Miembros de Junta Directiva:**

Las Políticas de Remuneración de los Miembros de la Junta Directiva forman parte del Código de Gobierno Corporativo y se encuentran en el Capítulo III “Junta Directiva”, Punto 3 Dietas para Miembros de la Junta Directiva.

Están disponibles para consultas en el documento publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el período 2023 estas políticas no tuvieron ningún cambio.

### **3. Políticas de Rotación de los Miembros de Junta Directiva:**

Las Políticas de Rotación de los Miembros de Junta Directiva están incluidas en el Código de Gobierno Corporativo, Capítulo IV “Políticas de Gobierno”, Punto 7 Políticas de Rotación.

Están disponibles para consultas en el documento publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el periodo 2023 dichas políticas no fueron modificadas.

## **IV. Gerencia General**

### **1. Variaciones realizadas durante el periodo de análisis:**

No se presentaron variaciones en la Gerencia General durante el período 2023. Nombramientos:

## **V. Comités de apoyo**

Los Comités de Apoyo con que dispone la empresa y su estructura de funcionamiento se describen seguidamente:

### **1. Comité de Auditoría**

#### **A. Cantidad de miembros:**

Cinco integrantes.

#### **B. Conformado por:**

- a. Dos miembros de la Junta Directiva
- b. Dos miembros de la Administración: Gerencia General y Contador
- c. Un miembro de autoridad staff, Auditoría Interna

#### **C. Integrantes:**

Los integrantes del Comité de Auditoría son los siguientes:

Nombre	Cédula de Identidad	Cargo	Fecha de nombramiento
Álvaro Mora Badilla	2-0278-0706	Presidente	31 10 2022
Mia Brenes Mora	1-1518-0022	Directora	31 10 2022
Marta Mora Badilla	1-0613-0550	Gerente General	31 10 2022
Rodolfo Freer Paniagua	1-1284-0508	Contador	31 10 2022
Paola Calderón Espinoza	1-1226-0462	Auditora Interna	31 10 2022

#### **D. Cantidad de miembros independientes:**

En este Comité no se cuenta con miembros independientes.

#### **E. Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

Las funciones del Comité de Auditoría son las establecidas en el Código de Gobierno Corporativo, Sección IV "Comité de Auditoría", Punto 2 Funciones de Auditoría Interna.

#### **F. Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en las sesiones del Comité, durante el periodo del presente informe:**

- a. Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna. Avances trimestrales y resultados.
- b. Cartas a la Gerencia y resultados de los Informes de la Auditoría Externa.
- c. Seguimiento y atención de las observaciones formuladas en los informes de los Auditores Externos e Internos.
- d. Cumplimiento de la normativa vigente.

#### **G. Variaciones realizadas durante el periodo de análisis:**

No se presentaron variaciones en la conformación del Comité de Auditoría durante el período 2023.

## **2. Comité de Cumplimiento**

### **A. Cantidad de miembros:**

Cinco integrantes.

## B. Conformado por:

- a. Dos integrantes de la Junta Directiva
- b. Un miembro de la Administración: Gerencia General
- c. El Oficial de Cumplimiento Titular
- d. El Oficial de Cumplimiento Adjunto

## C. Integrantes:

Los integrantes del Comité de Cumplimiento son los siguientes:

Nombre	Cédula de Identidad	Cargo	Fecha de nombramiento
Rafael Mora Badilla	2-0396-0276	Presidente	31 10 2022
Álvaro Mora Badilla	2-0278-0706	Director	31 10 2022
Marta Mora Badilla	1-0613-0550	Gerente General	31 10 2022
Yadira Ocampo Cordero	1-0622-0091	Oficial Cumplimiento Titular	31 10 2022
Olivia Hernández Quiroz	8-0065-0929	Oficial Cumplimiento Adjunto	31 10 2022

## C. Cantidad de miembros independientes:

En este Comité no participan miembros independientes.

## D. Detalle de sus funciones o responsabilidades:

Las funciones del Comité de Cumplimiento son las establecidas en el Código de Gobierno Corporativo, Sección V Comité de Cumplimiento, Punto 1 Funciones del Comité de Cumplimiento.

## E. Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en las sesiones del Comité, durante el periodo del presente informe:

- a. Plan Anual de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento. Avances Trimestrales y Resultados.
- b. Cartas a la Gerencia y resultados de la Auditoría Externa del Cumplimiento de la Normativa vigente sobre “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”.
- c. Seguimiento y atención de las observaciones formuladas en los informes de los Auditores Externos e Internos referentes al Cumplimiento de la Normativa vigente.
- d. Atención de la Normativa vigente.

## F. Variaciones realizadas durante el periodo de análisis:

No se presentaron variaciones en la conformación del Comité de Cumplimiento durante el período 2023.

## 3. Comité de Riesgos

### A. Cantidad de miembros:

Cuatro integrantes.

### B. Conformado por:

- a. Dos integrantes de la Junta Directiva
- b. Un miembro de la Administración: Gerencia General
- c. Un miembro de autoridad staff, Auditoría Interna

### C. Integrantes:

Los integrantes del Comité de Riesgos son los siguientes:

Nombre	Cédula de Identidad	Cargo	Fecha de nombramiento
Mario Urpi Rodriguez	1-0451-0670	Presidente	31 10 2022
Mia Brenes Mora	1-1518-0022	Directora	31 10 2022
Marta Cecilia Mora Badilla	1-0613-0550	Gerente General	31 10 2022
Paola Calderón Espinoza	1-1226-0462	Auditora Interna	31 10 2022

### D. Cantidad de miembros independientes:

En este Comité no participan miembros independientes.

### E. Detalle de sus funciones o responsabilidades:

Las funciones del Comité de Riesgos son las establecidas en el Código de Gobierno Corporativo, Sección VI Gestión de Riesgos, punto 3.

## **F. Variaciones realizadas durante el periodo de análisis:**

No se presentaron variaciones en la conformación del Comité de Riesgos durante el período 2023.

### **3. Políticas para la Conformación de los Comités de Apoyo:**

Las Políticas para la Selección, Nombramiento y Destitución de los miembros de los Comités de Apoyo se basan en lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo Capítulo V “Otros Órganos de Gobierno” Sección II Punto 3 Conformación Comités de Apoyo.

Están disponibles para consultas en el documento publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el periodo 2023 dichas políticas no fueron modificadas.

### **4. Políticas de Remuneración de los Miembros de los Comités de Apoyo:**

Las Políticas para la Remuneración de los Miembros de los Comités de Apoyo están definidas en el Código de Gobierno Corporativo Capítulo V “Otros Órganos de Gobierno”, Sección III Punto 2 Políticas de los Comités de Apoyo para votos salvados, abstención a participar en sesiones, renunciar y remuneración.

Están disponibles para consultas en el Código de Gobierno Corporativo publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el periodo 2023 dichas políticas no fueron modificadas.

### **5. Políticas de Rotación de los Miembros de los Comités de Apoyo:**

Las Políticas de Rotación de los Miembros de los Comités de Apoyo están incluidas en el Código de Gobierno Corporativo, Capítulo IV “Políticas de Gobierno”, Punto 7 Políticas de Rotación.

Están disponibles para consultas en el documento publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el periodo 2023 dichas políticas no fueron modificadas.

## **6. Políticas de Conflicto de Intereses aplicable a los miembros de los Comités de Apoyo:**

Las Políticas sobre Conflictos de Interés forman parte del Código de Gobierno Corporativo y se encuentran descritas en el Capítulo IV “Políticas de Gobierno”, Punto 1 Políticas de Conflicto de Interés.

Están disponibles para consultas en el documento publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el período 2023 estas políticas no se modificaron.

## **7. Sesiones de los Comités de Apoyo:**

El Comité de Auditoría realizó seis sesiones durante el periodo 2023.

El Comité de Cumplimiento realizó cuatro sesiones durante el período 2023.

## **8. Políticas para Abstenerse a Votar en reuniones de Comités y/o Dimitir en nombramientos:**

Las Políticas para Abstenerse de Votar en reuniones de Comités y/o Dimitir en nombramientos por los Miembros de los Comités de Apoyo, están definidas en el Código de Gobierno Corporativo Capítulo V “Otros Órganos de Gobierno”, Sección III Punto 2 Políticas de los Comités de Apoyo para votos salvados, abstención a participar en sesiones, renunciar y remuneración.

Están disponibles para consultas en el documento publicado en nuestra página web [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr)

Durante el periodo 2023 dichas políticas no fueron modificadas.

## **VI. Operaciones Vinculadas**

No existen Operaciones Vinculadas, por motivo de que Martha Mora & Corredores de Seguros S.A., no pertenece a ningún grupo o conglomerado vinculado en Costa Rica.

## VII. Auditoría Externa:

### 1. Firma de Auditoría Externa:

La firma de Auditoría Externa contratada para el período 2023 es la firma Lic. John Ruiz Segura Asociados S.A.

### 2. Historial de trabajos de la Auditoría Externa:

Martha Mora & Corredores de Seguros S.A. estableció el primer contrato de Servicios Profesionales con la firma Lic. John Ruiz Segura Asociados S.A. en el año 2019 y sus servicios han sido contratados en los años subsiguientes hasta el periodo 2023.

### 3. Labores adicionales de la Auditoría Externa:

La firma no realizó en el año 2023, otros trabajos para la empresa distintos de los servicios de Auditoría Externa.

### 4. Mecanismos de independencia de la Auditoría Externa:

El Auditor Externo realiza sus funciones con la independencia de criterio correspondiente y de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Normativa Nacional del CONASSIF y el Reglamento de Auditores Externos, así como en las Normas Internacionales de Auditoría.

## VIII. Estructura de propiedad

### 1. Participación en el capital social de la entidad:

La señora Martha Cecilia Mora Badilla posee participación accionaria en Martha Mora & Corredores de Seguros S.A, siendo la única accionista.

El detalle de su participación accionaria se presenta en el siguiente cuadro:

Nombre	N° de Identificación	N° Acciones	Porcentaje de Cap. Social
Martha Mora Badilla	1-0613-0550	1	100%

## **2. Movimientos en la estructura accionaria:**

Durante el año 2023 no se presentaron movimientos en la estructura accionaria de la empresa.

## **3. Oferta pública de acciones:**

No aplica.

# **IX. Preparación del Informe**

## **1. Aprobación del informe:**

El presente Informe Anual de Revelaciones Mínimas de Gobierno Corporativo fue aprobado por la Junta Directiva en la Sesión N° 27-2024 del 29 de abril de 2024.

## **2. Abstenciones y votos en contra:**

Ningún miembro de Junta Directiva se abstuvo o votó en contra de la aprobación del “Informe Anual de Revelaciones Mínimas de Gobierno Corporativo 2023” de Martha Mora & Corredores de Seguros S.A.